

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXIX

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—La de fuera, pago adelantado.
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de especificación, por cada centímetro de altura, el ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª 10; en 3.ª 7,50; en 4.ª 5.—Los demás anuncios, cada centímetro, id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª 2,50; en 3.ª 1; en 4.ª 0,50.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª 60 ptas.; en 2.ª 25; en 3.ª 10; en 4.ª 5.—Al ancho de dos en 1.ª 100; en 2.ª 50; en 3.ª 25; en 4.ª 10.—Al ancho de tres en 1.ª 250; en 2.ª 125; en 3.ª 60; en 4.ª 30.—Al ancho de cuatro en 1.ª 500; en 2.ª 250; en 3.ª 125; en 4.ª 60.—Al ancho de cinco en 1.ª 1.000; en 2.ª 500; en 3.ª 250; en 4.ª 125.—Al ancho de seis en 1.ª 1.500; en 2.ª 750; en 3.ª 375; en 4.ª 187,50.—Al ancho de siete en 1.ª 2.000; en 2.ª 1.000; en 3.ª 500; en 4.ª 250.—Al ancho de ocho en 1.ª 2.500; en 2.ª 1.250; en 3.ª 625; en 4.ª 312,50.—Al ancho de nueve en 1.ª 3.000; en 2.ª 1.500; en 3.ª 750; en 4.ª 375.—Al ancho de diez en 1.ª 3.500; en 2.ª 1.750; en 3.ª 875; en 4.ª 437,50.—Al ancho de once en 1.ª 4.000; en 2.ª 2.000; en 3.ª 1.000; en 4.ª 500.—Al ancho de doce en 1.ª 4.500; en 2.ª 2.250; en 3.ª 1.125; en 4.ª 562,50.—Al ancho de trece en 1.ª 5.000; en 2.ª 2.500; en 3.ª 1.250; en 4.ª 625.—Al ancho de catorce en 1.ª 5.500; en 2.ª 2.750; en 3.ª 1.375; en 4.ª 687,50.—Al ancho de quince en 1.ª 6.000; en 2.ª 3.000; en 3.ª 1.500; en 4.ª 750.—Al ancho de dieciséis en 1.ª 6.500; en 2.ª 3.250; en 3.ª 1.625; en 4.ª 812,50.—Al ancho de diecisiete en 1.ª 7.000; en 2.ª 3.500; en 3.ª 1.750; en 4.ª 875.—Al ancho de dieciocho en 1.ª 7.500; en 2.ª 3.750; en 3.ª 1.875; en 4.ª 937,50.—Al ancho de diecinueve en 1.ª 8.000; en 2.ª 4.000; en 3.ª 2.000; en 4.ª 1.000.—Al ancho de veinte en 1.ª 8.500; en 2.ª 4.250; en 3.ª 2.125; en 4.ª 1.062,50.—Al ancho de veintiuno en 1.ª 9.000; en 2.ª 4.500; en 3.ª 2.250; en 4.ª 1.125.—Al ancho de veintidós en 1.ª 9.500; en 2.ª 4.750; en 3.ª 2.375; en 4.ª 1.187,50.—Al ancho de veintitrés en 1.ª 10.000; en 2.ª 5.000; en 3.ª 2.500; en 4.ª 1.250.—Al ancho de veinticuatro en 1.ª 10.500; en 2.ª 5.250; en 3.ª 2.625; en 4.ª 1.312,50.—Al ancho de veinticinco en 1.ª 11.000; en 2.ª 5.500; en 3.ª 2.750; en 4.ª 1.375.—Al ancho de veintiseis en 1.ª 11.500; en 2.ª 5.750; en 3.ª 2.875; en 4.ª 1.437,50.—Al ancho de veintisiete en 1.ª 12.000; en 2.ª 6.000; en 3.ª 3.000; en 4.ª 1.500.—Al ancho de veintiocho en 1.ª 12.500; en 2.ª 6.250; en 3.ª 3.125; en 4.ª 1.562,50.—Al ancho de veintinueve en 1.ª 13.000; en 2.ª 6.500; en 3.ª 3.250; en 4.ª 1.625.—Al ancho de treinta en 1.ª 13.500; en 2.ª 6.750; en 3.ª 3.375; en 4.ª 1.687,50.—Al ancho de treinta y uno en 1.ª 14.000; en 2.ª 7.000; en 3.ª 3.500; en 4.ª 1.750.—Al ancho de treinta y dos en 1.ª 14.500; en 2.ª 7.250; en 3.ª 3.625; en 4.ª 1.812,50.—Al ancho de treinta y tres en 1.ª 15.000; en 2.ª 7.500; en 3.ª 3.750; en 4.ª 1.875.—Al ancho de treinta y cuatro en 1.ª 15.500; en 2.ª 7.750; en 3.ª 3.875; en 4.ª 1.937,50.—Al ancho de treinta y cinco en 1.ª 16.000; en 2.ª 8.000; en 3.ª 4.000; en 4.ª 2.000.—Al ancho de treinta y seis en 1.ª 16.500; en 2.ª 8.250; en 3.ª 4.125; en 4.ª 2.062,50.—Al ancho de treinta y siete en 1.ª 17.000; en 2.ª 8.500; en 3.ª 4.250; en 4.ª 2.125.—Al ancho de treinta y ocho en 1.ª 17.500; en 2.ª 8.750; en 3.ª 4.375; en 4.ª 2.187,50.—Al ancho de treinta y nueve en 1.ª 18.000; en 2.ª 9.000; en 3.ª 4.500; en 4.ª 2.250.—Al ancho de cuarenta en 1.ª 18.500; en 2.ª 9.250; en 3.ª 4.625; en 4.ª 2.312,50.—Al ancho de cuarenta y uno en 1.ª 19.000; en 2.ª 9.500; en 3.ª 4.750; en 4.ª 2.375.—Al ancho de cuarenta y dos en 1.ª 19.500; en 2.ª 9.750; en 3.ª 4.875; en 4.ª 2.437,50.—Al ancho de cuarenta y tres en 1.ª 20.000; en 2.ª 10.000; en 3.ª 5.000; en 4.ª 2.500.—Al ancho de cuarenta y cuatro en 1.ª 20.500; en 2.ª 10.250; en 3.ª 5.125; en 4.ª 2.562,50.—Al ancho de cuarenta y cinco en 1.ª 21.000; en 2.ª 10.500; en 3.ª 5.250; en 4.ª 2.625.—Al ancho de cuarenta y seis en 1.ª 21.500; en 2.ª 10.750; en 3.ª 5.375; en 4.ª 2.687,50.—Al ancho de cuarenta y siete en 1.ª 22.000; en 2.ª 11.000; en 3.ª 5.500; en 4.ª 2.750.—Al ancho de cuarenta y ocho en 1.ª 22.500; en 2.ª 11.250; en 3.ª 5.625; en 4.ª 2.812,50.—Al ancho de cuarenta y nueve en 1.ª 23.000; en 2.ª 11.500; en 3.ª 5.750; en 4.ª 2.875.—Al ancho de cincuenta en 1.ª 23.500; en 2.ª 11.750; en 3.ª 5.875; en 4.ª 2.937,50.—Al ancho de cincuenta y uno en 1.ª 24.000; en 2.ª 12.000; en 3.ª 6.000; en 4.ª 3.000.—Al ancho de cincuenta y dos en 1.ª 24.500; en 2.ª 12.250; en 3.ª 6.125; en 4.ª 3.062,50.—Al ancho de cincuenta y tres en 1.ª 25.000; en 2.ª 12.500; en 3.ª 6.250; en 4.ª 3.125.—Al ancho de cincuenta y cuatro en 1.ª 25.500; en 2.ª 12.750; en 3.ª 6.375; en 4.ª 3.187,50.—Al ancho de cincuenta y cinco en 1.ª 26.000; en 2.ª 13.000; en 3.ª 6.500; en 4.ª 3.250.—Al ancho de cincuenta y seis en 1.ª 26.500; en 2.ª 13.250; en 3.ª 6.625; en 4.ª 3.312,50.—Al ancho de cincuenta y siete en 1.ª 27.000; en 2.ª 13.500; en 3.ª 6.750; en 4.ª 3.375.—Al ancho de cincuenta y ocho en 1.ª 27.500; en 2.ª 13.750; en 3.ª 6.875; en 4.ª 3.437,50.—Al ancho de cincuenta y nueve en 1.ª 28.000; en 2.ª 14.000; en 3.ª 7.000; en 4.ª 3.500.—Al ancho de sesenta en 1.ª 28.500; en 2.ª 14.250; en 3.ª 7.125; en 4.ª 3.562,50.—Al ancho de sesenta y uno en 1.ª 29.000; en 2.ª 14.500; en 3.ª 7.250; en 4.ª 3.625.—Al ancho de sesenta y dos en 1.ª 29.500; en 2.ª 14.750; en 3.ª 7.375; en 4.ª 3.687,50.—Al ancho de sesenta y tres en 1.ª 30.000; en 2.ª 15.000; en 3.ª 7.500; en 4.ª 3.750.—Al ancho de sesenta y cuatro en 1.ª 30.500; en 2.ª 15.250; en 3.ª 7.625; en 4.ª 3.812,50.—Al ancho de sesenta y cinco en 1.ª 31.000; en 2.ª 15.500; en 3.ª 7.750; en 4.ª 3.875.—Al ancho de sesenta y seis en 1.ª 31.500; en 2.ª 15.750; en 3.ª 7.875; en 4.ª 3.937,50.—Al ancho de sesenta y siete en 1.ª 32.000; en 2.ª 16.000; en 3.ª 8.000; en 4.ª 4.000.—Al ancho de sesenta y ocho en 1.ª 32.500; en 2.ª 16.250; en 3.ª 8.125; en 4.ª 4.062,50.—Al ancho de sesenta y nueve en 1.ª 33.000; en 2.ª 16.500; en 3.ª 8.250; en 4.ª 4.125.—Al ancho de setenta en 1.ª 33.500; en 2.ª 16.750; en 3.ª 8.375; en 4.ª 4.187,50.—Al ancho de setenta y uno en 1.ª 34.000; en 2.ª 17.000; en 3.ª 8.500; en 4.ª 4.250.—Al ancho de setenta y dos en 1.ª 34.500; en 2.ª 17.250; en 3.ª 8.625; en 4.ª 4.312,50.—Al ancho de setenta y tres en 1.ª 35.000; en 2.ª 17.500; en 3.ª 8.750; en 4.ª 4.375.—Al ancho de setenta y cuatro en 1.ª 35.500; en 2.ª 17.750; en 3.ª 8.875; en 4.ª 4.437,50.—Al ancho de setenta y cinco en 1.ª 36.000; en 2.ª 18.000; en 3.ª 9.000; en 4.ª 4.500.—Al ancho de setenta y seis en 1.ª 36.500; en 2.ª 18.250; en 3.ª 9.125; en 4.ª 4.562,50.—Al ancho de setenta y siete en 1.ª 37.000; en 2.ª 18.500; en 3.ª 9.250; en 4.ª 4.625.—Al ancho de setenta y ocho en 1.ª 37.500; en 2.ª 18.750; en 3.ª 9.375; en 4.ª 4.687,50.—Al ancho de setenta y nueve en 1.ª 38.000; en 2.ª 19.000; en 3.ª 9.500; en 4.ª 4.750.—Al ancho de ochenta en 1.ª 38.500; en 2.ª 19.250; en 3.ª 9.625; en 4.ª 4.812,50.—Al ancho de ochenta y uno en 1.ª 39.000; en 2.ª 19.500; en 3.ª 9.750; en 4.ª 4.875.—Al ancho de ochenta y dos en 1.ª 39.500; en 2.ª 19.750; en 3.ª 9.875; en 4.ª 4.937,50.—Al ancho de ochenta y tres en 1.ª 40.000; en 2.ª 20.000; en 3.ª 10.000; en 4.ª 5.000.—Al ancho de ochenta y cuatro en 1.ª 40.500; en 2.ª 20.250; en 3.ª 10.125; en 4.ª 5.062,50.—Al ancho de ochenta y cinco en 1.ª 41.000; en 2.ª 20.500; en 3.ª 10.250; en 4.ª 5.125.—Al ancho de ochenta y seis en 1.ª 41.500; en 2.ª 20.750; en 3.ª 10.375; en 4.ª 5.187,50.—Al ancho de ochenta y siete en 1.ª 42.000; en 2.ª 21.000; en 3.ª 10.500; en 4.ª 5.250.—Al ancho de ochenta y ocho en 1.ª 42.500; en 2.ª 21.250; en 3.ª 10.625; en 4.ª 5.312,50.—Al ancho de ochenta y nueve en 1.ª 43.000; en 2.ª 21.500; en 3.ª 10.750; en 4.ª 5.375.—Al ancho de noventa en 1.ª 43.500; en 2.ª 21.750; en 3.ª 10.875; en 4.ª 5.437,50.—Al ancho de noventa y uno en 1.ª 44.000; en 2.ª 22.000; en 3.ª 11.000; en 4.ª 5.500.—Al ancho de noventa y dos en 1.ª 44.500; en 2.ª 22.250; en 3.ª 11.125; en 4.ª 5.562,50.—Al ancho de noventa y tres en 1.ª 45.000; en 2.ª 22.500; en 3.ª 11.250; en 4.ª 5.625.—Al ancho de noventa y cuatro en 1.ª 45.500; en 2.ª 22.750; en 3.ª 11.375; en 4.ª 5.687,50.—Al ancho de noventa y cinco en 1.ª 46.000; en 2.ª 23.000; en 3.ª 11.500; en 4.ª 5.750.—Al ancho de noventa y seis en 1.ª 46.500; en 2.ª 23.250; en 3.ª 11.625; en 4.ª 5.812,50.—Al ancho de noventa y siete en 1.ª 47.000; en 2.ª 23.500; en 3.ª 11.750; en 4.ª 5.875.—Al ancho de noventa y ocho en 1.ª 47.500; en 2.ª 23.750; en 3.ª 11.875; en 4.ª 5.937,50.—Al ancho de noventa y nueve en 1.ª 48.000; en 2.ª 24.000; en 3.ª 12.000; en 4.ª 6.000.—Al ancho de cien en 1.ª 48.500; en 2.ª 24.250; en 3.ª 12.125; en 4.ª 6.062,50.—Al ancho de cien y uno en 1.ª 49.000; en 2.ª 24.500; en 3.ª 12.250; en 4.ª 6.125.—Al ancho de cien y dos en 1.ª 49.500; en 2.ª 24.750; en 3.ª 12.375; en 4.ª 6.187,50.—Al ancho de cien y tres en 1.ª 50.000; en 2.ª 25.000; en 3.ª 12.500; en 4.ª 6.250.—Al ancho de cien y cuatro en 1.ª 50.500; en 2.ª 25.250; en 3.ª 12.625; en 4.ª 6.312,50.—Al ancho de cien y cinco en 1.ª 51.000; en 2.ª 25.500; en 3.ª 12.750; en 4.ª 6.375.—Al ancho de cien y seis en 1.ª 51.500; en 2.ª 25.750; en 3.ª 12.875; en 4.ª 6.437,50.—Al ancho de cien y siete en 1.ª 52.000; en 2.ª 26.000; en 3.ª 13.000; en 4.ª 6.500.—Al ancho de cien y ocho en 1.ª 52.500; en 2.ª 26.250; en 3.ª 13.125; en 4.ª 6.562,50.—Al ancho de cien y nueve en 1.ª 53.000; en 2.ª 26.500; en 3.ª 13.250; en 4.ª 6.625.—Al ancho de cien y diez en 1.ª 53.500; en 2.ª 26.750; en 3.ª 13.375; en 4.ª 6.687,50.—Al ancho de cien y once en 1.ª 54.000; en 2.ª 27.000; en 3.ª 13.500; en 4.ª 6.750.—Al ancho de cien y doce en 1.ª 54.500; en 2.ª 27.250; en 3.ª 13.625; en 4.ª 6.812,50.—Al ancho de cien y trece en 1.ª 55.000; en 2.ª 27.500; en 3.ª 13.750; en 4.ª 6.875.—Al ancho de cien y catorce en 1.ª 55.500; en 2.ª 27.750; en 3.ª 13.875; en 4.ª 6.937,50.—Al ancho de cien y quince en 1.ª 56.000; en 2.ª 28.000; en 3.ª 14.000; en 4.ª 7.000.—Al ancho de cien y dieciséis en 1.ª 56.500; en 2.ª 28.250; en 3.ª 14.125; en 4.ª 7.062,50.—Al ancho de cien y diecisiete en 1.ª 57.000; en 2.ª 28.500; en 3.ª 14.250; en 4.ª 7.125.—Al ancho de cien y dieciocho en 1.ª 57.500; en 2.ª 28.750; en 3.ª 14.375; en 4.ª 7.187,50.—Al ancho de cien y diecinueve en 1.ª 58.000; en 2.ª 29.000; en 3.ª 14.500; en 4.ª 7.250.—Al ancho de cien y veinte en 1.ª 58.500; en 2.ª 29.250; en 3.ª 14.625; en 4.ª 7.312,50.—Al ancho de cien y veintiuno en 1.ª 59.000; en 2.ª 29.500; en 3.ª 14.750; en 4.ª 7.375.—Al ancho de cien y veintidós en 1.ª 59.500; en 2.ª 29.750; en 3.ª 14.875; en 4.ª 7.437,50.—Al ancho de cien y veintitrés en 1.ª 60.000; en 2.ª 30.000; en 3.ª 15.000; en 4.ª 7.500.—Al ancho de cien y veinticuatro en 1.ª 60.500; en 2.ª 30.250; en 3.ª 15.125; en 4.ª 7.562,50.—Al ancho de cien y veinticinco en 1.ª 61.000; en 2.ª 30.500; en 3.ª 15.250; en 4.ª 7.625.—Al ancho de cien y veintiseis en 1.ª 61.500; en 2.ª 30.750; en 3.ª 15.375; en 4.ª 7.687,50.—Al ancho de cien y veintisiete en 1.ª 62.000; en 2.ª 31.000; en 3.ª 15.500; en 4.ª 7.750.—Al ancho de cien y veintiocho en 1.ª 62.500; en 2.ª 31.250; en 3.ª 15.625; en 4.ª 7.812,50.—Al ancho de cien y veintinueve en 1.ª 63.000; en 2.ª 31.500; en 3.ª 15.750; en 4.ª 7.875.—Al ancho de cien y treinta en 1.ª 63.500; en 2.ª 31.750; en 3.ª 15.875; en 4.ª 7.937,50.—Al ancho de cien y treinta y uno en 1.ª 64.000; en 2.ª 32.000; en 3.ª 16.000; en 4.ª 8.000.—Al ancho de cien y treinta y dos en 1.ª 64.500; en 2.ª 32.250; en 3.ª 16.125; en 4.ª 8.062,50.—Al ancho de cien y treinta y tres en 1.ª 65.000; en 2.ª 32.500; en 3.ª 16.250; en 4.ª 8.125.—Al ancho de cien y treinta y cuatro en 1.ª 65.500; en 2.ª 32.750; en 3.ª 16.375; en 4.ª 8.187,50.—Al ancho de cien y treinta y cinco en 1.ª 66.000; en 2.ª 33.000; en 3.ª 16.500; en 4.ª 8.250.—Al ancho de cien y treinta y seis en 1.ª 66.500; en 2.ª 33.250; en 3.ª 16.625; en 4.ª 8.312,50.—Al ancho de cien y treinta y siete en 1.ª 67.000; en 2.ª 33.500; en 3.ª 16.750; en 4.ª 8.375.—Al ancho de cien y treinta y ocho en 1.ª 67.500; en 2.ª 33.750; en 3.ª 16.875; en 4.ª 8.437,50.—Al ancho de cien y treinta y nueve en 1.ª 68.000; en 2.ª 34.000; en 3.ª 17.000; en 4.ª 8.500.—Al ancho de cien y cuarenta en 1.ª 68.500; en 2.ª 34.250; en 3.ª 17.125; en 4.ª 8.562,50.—Al ancho de cien y cuarenta y uno en 1.ª 69.000; en 2.ª 34.500; en 3.ª 17.250; en 4.ª 8.625.—Al ancho de cien y cuarenta y dos en 1.ª 69.500; en 2.ª 34.750; en 3.ª 17.375; en 4.ª 8.687,50.—Al ancho de cien y cuarenta y tres en 1.ª 70.000; en 2.ª 35.000; en 3.ª 17.500; en 4.ª 8.750.—Al ancho de cien y cuarenta y cuatro en 1.ª 70.500; en 2.ª 35.250; en 3.ª 17.625; en 4.ª 8.812,50.—Al ancho de cien y cuarenta y cinco en 1.ª 71.000; en 2.ª 35.500; en 3.ª 17.750; en 4.ª 8.875.—Al ancho de cien y cuarenta y seis en 1.ª 71.500; en 2.ª 35.750; en 3.ª 17.875; en 4.ª 8.937,50.—Al ancho de cien y cuarenta y siete en 1.ª 72.000; en 2.ª 36.000; en 3.ª 18.000; en 4.ª 9.000.—Al ancho de cien y cuarenta y ocho en 1.ª 72.500; en 2.ª 36.250; en 3.ª 18.125; en 4.ª 9.062,50.—Al ancho de cien y cuarenta y nueve en 1.ª 73.000; en 2.ª 36.500; en 3.ª 18.250; en 4.ª 9.125.—Al ancho de cien y cincuenta en 1.ª 73.500; en 2.ª 36.750; en 3.ª 18.375; en 4.ª 9.187,50.—Al ancho de cien y cincuenta y uno en 1.ª 74.000; en 2.ª 37.000; en 3.ª 18.500; en 4.ª 9.250.—Al ancho de cien y cincuenta y dos en 1.ª 74.500; en 2.ª 37.250; en 3.ª 18.625; en 4.ª 9.312,50.—Al ancho de cien y cincuenta y tres en 1.ª 75.000; en 2.ª 37.500; en 3.ª 18.750; en 4.ª 9.375.—Al ancho de cien y cincuenta y cuatro en 1.ª 75.500; en 2.ª 37.750; en 3.ª 18.875; en 4.ª 9.437,50.—Al ancho de cien y cincuenta y cinco en 1.ª 76.000; en 2.ª 38.000; en 3.ª 19.000; en 4.ª 9.500.—Al ancho de cien y cincuenta y seis en 1.ª 76.500; en 2.ª 38.250; en 3.ª 19.125; en 4.ª 9.562,50.—Al ancho de cien y cincuenta y siete en 1.ª 77.000; en 2.ª 38.500; en 3.ª 19.250; en 4.ª 9.625.—Al ancho de cien y cincuenta y ocho en 1.ª 77.500; en 2.ª 38.750; en 3.ª 19.375; en 4.ª 9.687,50.—Al ancho de cien y cincuenta y nueve en 1.ª 78.000; en 2.ª 39.000; en 3.ª 19.500; en 4.ª 9.750.—Al ancho de cien y sesenta en 1.ª 78.500; en 2.ª 39.250; en 3.ª 19.625; en 4.ª 9.812,50.—Al ancho de cien y sesenta y uno en 1.ª 79.000; en 2.ª 39.500; en 3.ª 19.750; en 4.ª 9.875.—Al ancho de cien y sesenta y dos en 1.ª 79.500; en 2.ª 39.750; en 3.ª 19.875; en 4.ª 9.937,50.—Al ancho de cien y sesenta y tres en 1.ª 80.000; en 2.ª 40.000; en 3.ª 20.000; en 4.ª 10.000.—Al ancho de cien y sesenta y cuatro en 1.ª 80.500; en 2.ª 40.250; en 3.ª 20.125; en 4.ª 10.062,50.—Al ancho de cien y sesenta y cinco en 1.ª 81.000; en 2.ª 40.500; en 3.ª 20.250; en 4.ª 10.125.—Al ancho de cien y sesenta y seis en 1.ª 81.500; en 2.ª 40.750; en 3.ª 20.375; en 4.ª 10.187,50.—Al ancho de cien y sesenta y siete en 1.ª 82.000; en 2.ª 41.000; en 3.ª 20.500; en 4.ª 10.250.—Al ancho de cien y sesenta y ocho en 1.ª 82.500; en 2.ª 41.250; en 3.ª 20.625; en 4.ª 10.312,50.—Al ancho de cien y sesenta y nueve en 1.ª 83.000; en 2.ª 41.500; en 3.ª 20.750; en 4.ª 10.375.—Al ancho de cien y setenta en 1.ª 83.500; en 2.ª 41.750; en 3.ª 20.875; en 4.ª 10.437,50.—Al ancho de cien y setenta y uno en 1.ª 84.000; en 2.ª 42.000; en 3.ª 21.000; en 4.ª 10.500.—Al ancho de cien y setenta y dos en 1.ª 84.500; en 2.ª 42.250; en 3.ª 21.125; en 4.ª 10.562,50.—Al ancho de cien y setenta y tres en 1.ª 85.000; en 2.ª 42.500; en 3.ª 21.250; en 4.ª 10.625.—Al ancho de cien y setenta y cuatro en 1.ª 85.500; en 2.ª 42.750; en 3.ª 21.375; en 4.ª 10.687,50.—Al ancho de cien y setenta y cinco en 1.ª 86.000; en 2.ª 43.000; en 3.ª 21.500; en 4.ª 10.750.—Al ancho de cien y setenta y seis en 1.ª 86.500; en 2.ª 43.250; en 3.ª 21.625; en 4.ª 10.812,50.—Al ancho de cien y setenta y siete en 1.ª 87.000; en 2.ª 43.500; en 3.ª 21.750; en 4.ª 10.875.—Al ancho de cien y setenta y ocho en 1.ª 87.500; en 2.ª 43.750; en 3.ª 21.875; en 4.ª 10.937,50.—Al ancho de cien y setenta y nueve en 1.ª 88.000; en 2.ª 44.000; en 3.ª 22.000; en 4.ª 11.000.—Al ancho de cien y ochenta en 1.ª 88.500; en 2.ª 44.250; en 3.ª 22.125; en 4.ª 11.062,50.—Al ancho de cien y ochenta y uno en 1.ª 89.000; en 2.ª 44.500; en 3.ª 22.250; en 4.ª 11.125.—Al ancho de cien y ochenta y dos en 1.ª 89.500; en 2.ª 44.750; en 3.ª 22.375; en 4.ª 11.187,50.—Al ancho de cien y ochenta y tres en 1.ª 90.000; en 2.ª 45.000; en 3.ª 22.500; en 4.ª 11.250.—Al ancho de cien y ochenta y cuatro en 1.ª 90.500; en 2.ª 45.250; en 3.ª 22.625; en 4.ª 11.312,50.—Al ancho de cien y ochenta y cinco en 1.ª 91.000; en 2.ª 45.500; en 3.ª 22.750; en 4.ª 11.375.—Al ancho de cien y ochenta y seis en 1.ª 91.500; en 2.ª 45.750; en 3.ª 22.875; en 4.ª 11.437,50.—Al ancho de cien y ochenta y siete en 1.ª 92.000; en 2.ª 46.000; en 3.ª 23.000; en 4.ª 11.500.—Al ancho de cien y ochenta y ocho en 1.ª 92.500; en 2.ª 46.250; en 3.ª 23.125; en 4.ª 11.562,50.—Al ancho de cien y ochenta y nueve en 1.ª 93.000; en 2.ª 46.500; en 3.ª 23.250; en 4.ª 11.625.—Al ancho de cien y noventa en 1.ª 93.500; en 2.ª 46.750; en 3.ª 23.375; en 4.ª 11.687,50.—Al ancho de cien y noventa y uno en 1.ª 94.000; en 2.ª 47.000; en 3.ª 23.500; en 4.ª 11.750.—Al ancho de cien y noventa y dos en 1.ª 94.500; en 2.ª 47.250; en 3.ª 23.625; en 4.ª 11.812,50.—Al ancho de cien y noventa y tres en 1.ª 95.000; en 2.ª 47.500; en 3.ª 23.750; en 4.ª 11.875.—Al ancho de cien y noventa y cuatro en 1.ª 95.500; en 2.ª 47.750; en 3.ª 23.875; en 4.ª 11.937,50.—Al ancho de cien y noventa y cinco en 1.ª 96.000; en 2.ª 48.000; en 3.ª 24.000; en 4.ª 12.000.—Al ancho de cien y noventa y seis en 1.ª 96.500; en 2.ª 48.250; en 3.ª 24.125; en 4.ª 12.062,50.—Al ancho de cien y noventa y siete en 1.ª 97.000; en 2.ª 48.500; en 3.ª 24.250; en 4.ª 12.125.—Al ancho de cien y noventa y ocho en 1.ª 97.500; en 2.ª 48.750; en 3.ª 24.375; en 4.ª 12.187,50.—Al ancho de cien y noventa y nueve en 1.ª 98.000; en 2.ª 49.000; en 3.ª 24.500; en 4.ª 12.250.—Al ancho de cien y cien en 1.ª 98.500; en 2.ª 49.250; en 3.ª 24.625; en 4.ª 12.312,50.—Al ancho de cien y cien y uno en 1.ª 99.000; en 2.ª 49.500; en 3.ª 24.750; en 4.ª 12.375.—Al ancho de cien y cien y dos en 1.ª 99.500; en 2.ª 49.750; en 3.ª 24.875; en 4.ª 12.437,50.—Al ancho de cien y cien y tres en 1.ª 100.000; en 2.ª 50.000; en 3.ª 25.000; en 4.ª 12.500.—Al ancho de cien y cien y cuatro en 1.ª

a
nuy
orga
nifesta
climina
do duran
bos duran
fondista don
con invasión
II
la Llegada de
to.
cuenta desde
mbre
tos, tarifas y
RES
a las cinco de
Centro de la
ncia del Nun
gonessi, la so
ra de confe
ritados, las da
representantes
as de los ex
acto por el si
dera,
del maestro
Sr. D. Rafael
vice presidente
o del Instituto
rador, catedra
Chapl. (Sex-
sidente del Co-
López Dóriga,
de la Catedral.
J. Suárez
Regreso
respectivos de
presentaciones y
lieron al Cen-
La misión Ingle
de Andalucía.
oría de la misión
obispo de Cem-
arzobispo señor
centenario, con
personalidades.
obispo de Portlegr
obispo de Por-
nuestros Palmar
or, examinando
va que posee la
xprés de los An
siendo desped
os esfuerzos que
nglesia.
El Mundo
de Sa Sancha
umingo.
cosas
Hechos
ro, han sido cu-
olina, de sesenta
del brazo de
siete, de herida
genio Gijón, de
en la cara, y Ma-
cho, de lesión en
medades de
urinarias
QUIERO
Facilidad de
a cuatro.
toriacipal
ble para el estómago
SETA LA BOTELLA
cientos pesetas 0,10 en
Francisco de P. Oña
NA
ran SIN SORDAS
presta, volu-
los estrofecos,
espulzan las ar-
reros á irritacio-
momento
dolores: al
rina de pocos
rojizos y de can-
H no tienen rival
y segura: Venta
mundo. Las CAP-
en DOS DÍAS, sin
norrágicas secre-
exito fijo pides
CA MATEOS,
ADRID (Español
uplicativo infalibi-
HISPANIA
encia conocida
V. HACH
ddad para obras
insistencia
LAS HERAS
MOSAICOS
Teléfono 36

Alejandro el Grande



obligó a sus soldados a afeitarse para que no pudieran cojerlos por la barba en las batallas.

Desde aquellos tiempos el afeitarse es engorroso y, a veces, sumamente penoso. Pero, con la introducción del

JABON-CREMA MENNEN

(en tubos comprimibles)

lo que antes era una pesadilla diaria, se ha convertido en un verdadero placer matutino.

En todos los establecimientos del ramo.

G. MENNEN CHEMICAL CO. - - - Newark, N. J., U.S.A.

Puntos de venta en Granada: doña Leocadia Tarifa e Hijos, Reyes Católicos, EL PENSAMIENTO.—Don José Santaela, calle San Jerónimo, Droguería.—Don Pablo Rodríguez, Príncipe, 14, LA FLORIDA.

SANA, HERMOSA Y FUERTE

tendrá la

BOCA

y no sufrirá dolor de muelas el que use el Elixir

MENTHOLINA que prepara el Dr. Andreu

Perfuma el aliento y fortalece las encías, evitando la oscilación de los

DIENTES

LA MENTHOLINA EN PASTA-CREMA O EN POLVO LIMPIA Y EMBELLECE LA DENTADURA

Fíjase en las botellas el interesante librito que se da gratis

SOLUCION CASES

DE CLOPHIDRO-FOSFATO DE CAL

Preparada en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Lo recomiendan en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso Reconstruyente para las madres durante la lactancia.

Al por mayor, Farmacia de J. Puchades.—Plaza Lana, 11.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España

ANISOSH

de S. BERNARDINO

Prepara: — a) agua de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Se vende con gran ventaja al por mayor en todas sus casas. Caja, 5 pesetas.

de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Se vende con gran ventaja al por mayor en todas sus casas. Caja, 5 pesetas.

DEPOSITO:

Dr. BERNARDINO, S. Bernardo 11, MADRID

De venta en la FARMACIA de D. R. MONTES CARLOS

REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

COMPANIA ANONIMA de Seguros

BILBAO

CAPITAL COMPLETAMENTE RESERVADO, 5.000.000 de pesetas.

Subdirector para las provincias de Granada.

Don Miguel García Carlin.—Mesones, núm. 62.

Nuevo descubrimiento

FOSFORIL

DE

T. GONZALEZ

Estómago e intestinos se curan siempre con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita las digestiones, tonifica al enfermo debilitado, digiere su nutriente. Cura la dispepsia, dilatación y úlcera del estómago e intestinos. Es de maravillosos efectos para la impotencia y se nota el resultado a los ocho días de tratamiento.

Precio: 4,50 pesetas el frasco en todas las farmacias

Remitiendo en sellos o por Giro Postal pesetas 5,25 se envía a provincias.

Agente general para España: D. José López Rodríguez, Duque de Alba, 4, Madrid

Estómago e impotencia

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

Oficinas: Colegiata, 7

Casa del "Heraldo de Madrid"

Pan de Viena

El sabroso y esponjoso pan de Viena, se vende por piezas de cinco centimos hasta veinticinco a gusto del consumidor; se repiten en tiendas y se sirven a domicilio. Esta casa es la primera que empezó a elaborar en Granada dicho pan, y es el mejor que se elabora hasta el día.—Para encargos, calle Molinos, núm. 3.

Reluqueros Barberos

Donde se componen máquinas de cortar el pelo, sin engañar al público, es en la barbería de Julián Carretero, en la calle de Elvira 35. Se garantizan las composuras con una máquina nueva que se entregará a quien no quede satisfecho del trabajo.

Se vende la casa número 4, de la calle de la Charca.—Darán razón, Acera de Darro, 32.

De ocasión

Se desea comprar dos puertas de cal e de dos hojas, algo bajas, sean de hierro o de madera. También de ocasión, se desea vender una buena porción con postigo y una limpia completa y varios utensilios de molinería.—Párraga, 3, darán razón, donde se puede ver.

SE ALQUILAN

dos habitaciones amuebladas, para una o dos personas. Precio muy económico.—Razón Gómez, 30.

Brillantes Regent

Acera del Casino, 15.—Verdaderas imitaciones engarzadas en oro y plata.

Los Brillantes Regent son los únicos que se confunden con los legítimos.

Acera del Casino, 15

Venta d

Por tener que marcharse, D. Antonio Cas de las fincas siguientes: municipal de Lanjarón: Un lote de terreno de extensión con una buena máquina barbero, nueve aguas medicinales y todo material de aguas minero-medicinales para baños, que es un pingüe negocio; dos fincas de establos en buen sitio, y una casa en Lanjarón.

Los nacimientos de aguas medicinales, junto al pueblo, en los pagos de «La Ermita» y «Parrales».

Para tratar, con el dueño, D. Antonio Castro Lozano.—Lanjarón.

Se vende automóvil

marca Hispano-Suiza 12-15 H. P. en buenas condiciones.—Para tratar, Alcaicería, n.º 7, bajos.

¿Nó más calvos??

Cuando estéis cansados de ensayar todos los productos que pomposamente se anuncian para curar la calvicie, recurrir al

Secreto Indio

y os garantizamos que antes de diez días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza y que antes de dos meses vuestra calva tendrá una cabellera abundante, fuerte, sedosa y brillante

1.000 PESETAS

darán al que pruebe que el

Secreto Indio

no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

Frasco pequeño, 4 pesetas

Frasco con instrucciones, 7 pesetas

Depositarlos en Madrid, Señores Martín Durán, Mariana Pineda, 10.

De venta en Granada: Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 25.—Perfumería La Florida, Reyes Católicos, 47, duplicado, Zacatín, 40.—El Buen Tono, Rey. Católicos, y en todas las perfumerías droguerías y farmacias.

EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 6, principal

En nuestras oficinas Reyes Católicos, 6, principal, se suscribe a la «La Rueda» Redacción que por su naturaleza y utilidad no debe faltar a ningún caso.

PRECIOS DE ESTA SUSCRICION

En Granada, un mes, 0,50 pesetas. Provincias, tres meses, 2,25 ídem

Los propietarios de fincas urbanas encontrarán en nuestras oficinas recibos de inquilinato al precio de 75 céntimos libretas de 100 hojas.

Tarjetas, circulares, membretes prospectos, facturas y toda clase de trabajos de imprenta.

Farmacia moderna

PRINCIPE, NUM. 10.

Antonio Coriés Contreras

Medicamentos químicamente puros. Específicos nacionales y extranjeros. Consulta médica diaria.

Despacho permanente.

LA MODA PRACTICA

Es el periódico más útil a las señoras y el más económico. Las ilustraciones son profusas y sus patrones trazados y cortados los más prácticos

Temporalmente ofrece regalos a sus abonadas.

Precio de suscripción: En Granada, 0,50 ptas. al mes :: Fuera de la capital, 2'25 trimestre.

Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR

Agendas Bailly-Baillière para 1917

Agenda de Bolsillo	MEMORANDUM	Agenda Cuadrada	Agenda de Bolsillo	ASENDA
CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de negocios y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.	CONTIENE: Secciones especiales para anotar visitas, fechas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesite para llevar ordenada y a la mano a cualquier hora la marcha de los negocios.	LIBRO DE LA CUELLA que contiene 500 libretas y más de 2000 libretas.	LIBRO PARA LA CUELLA que contiene 500 libretas y más de 2000 libretas.	Diario en blanco para las anotaciones personales, de negocios, de familia, etc.
Cuatro ediciones económicas.	Sección especial para anotar visitas, fechas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesite para llevar ordenada y a la mano a cualquier hora la marcha de los negocios.	PRECIOS: En Madrid, 2,10 ptas. En Provincias, 2,30 ptas.	PRECIOS: En Madrid, 2,10 ptas. En Provincias, 2,30 ptas.	PRECIOS: En Madrid, 2,10 ptas. En Provincias, 2,30 ptas.
PRECIOS: En Madrid, 1,10, 1,25, 1,50 y 2,25 pesetas. Provincias, 0,50 más.	PRECIOS: En Madrid, 1,10, 1,25, 1,50 y 2,25 pesetas. Provincias, 0,50 más.	PRECIOS: En Madrid, 1,10, 1,25, 1,50 y 2,25 pesetas. Provincias, 0,50 más.	PRECIOS: En Madrid, 1,10, 1,25, 1,50 y 2,25 pesetas. Provincias, 0,50 más.	PRECIOS: En Madrid, 1,10, 1,25, 1,50 y 2,25 pesetas. Provincias, 0,50 más.

Pedidos: GRAN EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, AGUA DE BAIBOS, 81, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID

Y en todas las Librerías, Papeterías y Oficinas de Escritorio.

LAS AMERICAS

Príncipe, 7 y San Sebastián, 9

GRANADA

Antes de hacer vuestras compras, visitad este establecimiento de Tejidos donde compraréis a precios baratísimos:

Cortes de traje en colores novedad, marino y negros, de entretiempo e invierno, para caballero, a 21, 24, 25, 30, 33, 36, 37, 39, 40, 41, 42, 45, 50, 53, 54, 56, 57 y 78 Ptas., de las mejores calidades y de las mejores fábricas.

Cortes de Gabán, colorido y tejido de novedad, para caballero, a 24, 27, 28, 31, 32, 33, 40, 42, 43, 47, 50, Pesetas

La Gitana

POR XAVIER DE MONTEPIN

RAMON SOPENA, EDICOR

Provenza, núms. 93 al 97, Barcelona

106

viendo a recuperar su sangre fría.

—Vamos—murmuró—¿se me ha ido la lengua? ¡Todo ha concluido! ¡He perdido la partida! ¡Qué lástima! ¡Tan bien preparado que lo tenía todo!...

—Señores—dijo el presidente con voz que la emoción hacía temblar,—los que dudan de la misericordia divina, son ciegos. Habéis presenciado uno de esos hechos que prueban que la justicia humana puede equivocarse; pero la justicia divina vela constantemente para hacer que la luz penetre en las más densas tinieblas e impedir que el inocente pague las culpas del malvado.

—El presidente respiró.

El auditorio esperaba anhelante.

—Señores—continuó el anciano,—este día será recordado por todos, El Dios de verdad nos

presido. ¡Un milagro se ha efectuado! Dinorah de Kerven, ángel de amor, legítima esposa de Oliverio Levallant, Dios os recompensa vuestra sublime abnegación devolviéndonos vuestro marido: Oliverio Levallant está libre; vuestro primer matrimonio no era válido. En cuanto a vos, Carmen Morales, esposa legítima de Tancredo de Najac, que habéis contraído bajo nombre supuesto segundas nupcias, viniendo vuestro primer marido bien pronto tendréis que responder, así como vuestro hermano, a las dobles acusaciones de bigamia y asesinato, y si Dios quiere, seréis castigados con todo el rigor de la justicia.

Por orden del presidente los agentes se llevaron a Carmen y a Morales, mientras Dinorah, ebria de alegría, estrechaba entre sus brazos a Oliverio. Josefine reía y lloraba a la vez. De todas partes del auditorio se levantaban exclamaciones de entusiasmo y alegría al ver reunidos en un solo abrazo a aquellos dos seres que tanto habían sufrido.

XXXVIII

Con suma rapidez se instruyó el proceso de Carmen y su hermano. Una semana después el tribunal se reunía para juzgar a los dos gitanos. Tancredo y el indio fueron llamados como testigos y ambos se condujeron con nobleza y moderación.

Pronunciada la sentencia, los dos hermanos fueron condenados a ser ahorcados; para la ejecución sólo debían transcurrir ocho días. Entonces se permitió a los dos aventureros verse diariamente. En una de aquellas visitas, Morales se quejaba de su mala suerte, acusando a Carmen de ser la causa de su muerte.

—¡Bah!—contestó Carmen.—Todavía no nos han puesto la cuerda al cuello!

—¡Cómo!—exclamó el gitano.—¿crees que nos podemos salvar aún?

—¡Cosas más difíciles se han visto!

—¿Tienes, pues, esperanza?

—Sí. No quería decirte nada aún, pero necesito tu ayuda; tendré que decirte algo. ¿Tienes mucho dinero en el cinto?

—Sí. No sé cómo se han olvidado de registrarle.

—Pues bien, dame un puñado de ese precioso metal, y verás cómo el nos salvará de ser ahorcados.

Morales, haciendo de tripa corazón, entregó a su hermano lo que le pedía. Al poco tiempo el llavero vino a interrumpirlos, llevándose a Carmen. Cuando éste se encontró en su calabozo solo con el carcelero, le dijo sin preámbulos:

—¿Os agradecería poseer estos cuatro duros luises?

—Si puedo ganarlos sin comprometerme, sí—contestó con ojos codiciosos el llavero.

—Se trata de proporcionarme recado de escribir: ya véis que en nada os comprometo eso.

Al poco rato el llavero llevó a Carmen lo que pedía.

Cuando la gitana acabó de escribir, metió el papel en un sobre poniendo la dirección de Quirino, y dijo al calabocero:

—Amigo mío, la persona a

quien va dirigida esta carta es mi mayor enemigo; es el que me ha hecho caer, y no quiero morir aún que me perdone. Buscadle y dadle esta carta. Ahí tenéis otros dos luises por ese servicio.

—¿Espero contestación?

—La única contestación que deseo es verle. Si conseguís que venga con vos, os daré otras dos monedas como éstas.

—Que venga conmigo no es nada difícil, pero para entrar necesita un pase.

—Debéis comprender que si lo tuviera no os hubiera dado cuarenta y ocho libras, y lo que aún os puedo dar: vos veréis la manera de hacerle entrar.

Dos horas transcurrieron sin que ocurriera ninguna novedad. Carmen, ducho en materia de seducción, había arreglado sus cabellos, refrescando su rostro con agua fría. Por fin los cerrojos se descomieron y la llave giró en la cerradura.

—¿Será la vida o la muerte?

—se preguntó Carmen.

La gitana levantó los ojos, pero les bajó en seguida a fin

de ocultar la alegría inmensa que sentía.

Quirino adelantó dos pasos y el llavero se retiró discretamente.

El hijo de la selva parecía impasible; pero Carmen comprendió que una violenta emoción le dominaba.

—¿Para qué me habéis mandado llamar?—preguntó el indio cruzando los brazos.

—¿No habéis adivinado Quirino, lo que deseo de vos?—balbuceó Carmen con acento candoroso, levantando las manos en actitud suplicante y atrayendo le con fascinadora mirada.—Os he llamado para suplicaros de rodillas que me perdonéis el mal que os he hecho... ¡Oh! ¡No me rehuséis vuestro perdón! ¡Que llegue a vuestro corazón la última súplica de la que va a morir!

Aquella armoniosa voz dominaba al pobre joven, que no se podía separar los ojos de aquella mujer, a quien había amado tanto. Luchó con energía contra la emoción que se apoderaba de él, y con voz glacial contestó:

—¿Para qué imploráis mi perdón? ¿Acaso he sido yo nunca

algo para vos? ¡Hoy soy vuestro enemigo! Mi perdón para nada os servirá. No le necesitáis.

—¡No me tratéis, Quirino, con tanta crueldad!—exclamó Carmen con expresión desgarradora.—¡Si pudiese leer en mi corazón vería que, por culpable que haya sido para vos, estáis vengado!

—¡Tanto miedo os produce la muerte!—murmuró el indio con sorda voz.

—No, Quirino; la muerte no me espanta. ¡La espero ansiantemente para que ponga término a mi suplicio! Lo que me desespera no es la idea de morir tan joven; no; lo que me atormenta son los recuerdos. Miradme bien. Quirino: ya no soy la mujer que habéis conocido; aquella criatura tan extraña y peligrosa que habéis amado ha dejado de existir. ¡La Carmen que veis aquí de linajes, no tiene de la otra sino el rostro!

Carmen, comprendiendo que tenía subyugado al indio, continuó:

—Escuchadme, Quirino: dejadme que abra ante vos mi alma, despojada de toda falsedad,